



Presidencia

Oficio No. 0169

Expediente: 07/2021

ASUNTO: El que se indica

**LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA, DEL INSTITUTO ZACATECANO
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (IZAI)
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo, con motivo de que ese órgano calificador requiere que este Sujeto Obligado Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, cumpla con la información que menciona el artículo 39 fracción XXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, que literalmente establece:

Artículo 39.....

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

En ese sentido me permito manifestar que en lo que se refiere al ejercicio fiscal 2020, este sujeto obligado no ha generado información, al corte de actualización de la información de esta fracción; esta Dependencia o entidad, no ha generado información, debido a que en este periodo no se asignaron recursos públicos a personas físicas o morales por lo tanto no hay información para reportar en el formato.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"TRABAJANDO JUNTOS"
JALPA, ZAC., A 13 DE JULIO DE 2021.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. CARLOS ANTONIO

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2018 - 2021**

c. c. p. Archivo.

**Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.**